REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado

Fecha de Publicación del llamado: 7 mar. 2019

Observaciones: Las consultas deberán realizarse por nota escrita, vía mesa de entrada manual en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Cienicas Químicas.

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
GBO Medical S.R.L.	80061412	675-072/0982/626-846	secretaria@gbomedical.com.py
CIENTIFICA MILAN S.R.L	80026324	447-711	ciemilan@gmail.com
DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	80017185	506629	mnfarina@italquimica.com.py
CHARPENTIER SRL	80013232	021/600-632	info@charpentier.com.py
EXIMPAR S.R.L.	80002596	494022/0981-502683	info@eximpar.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Universidad Nacional de Asunción

Modalidad: Contratación Directa

Subasta: No

UOC/UEP: Facultad de Ciencias Quimicas

Plurianual: No

N° de PAC - ID: 359188

Objeto de Gasto: 350

Fuente de Financiamiento: Fuente 30

Descripción del llamado y N°: Adquisición de Reactivos Conacyt 14-INV-046

Programa: 16,3,4

Objeto del llamado: Bienes

Forma de Adjudicación: Por Item

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 08-03-2019 11:00

Tipo Garantia: Declaración Jurada

Lugar de consultas: Dirección Administrativa (Facultad de Ciencias Químicas - UNA)

Contacto: Jefe de Dpto. UOC - Lic. Sonia Unzain Martinez

Teléfono: 585562/3

Dirección de mail donde se debe consultar: uocfcq@qui.una.py

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 18-03-2019 10:00

Fecha y hora de apertura de ofertas: 18-03-2019 10:15

Lugar de presentación y apertura de ofertas: Dirección Administrativa (Facultad de Ciencias Químicas - UNA)

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
12-03-2019	adenda_1_1552404273352.pdf